



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 07  
(FEBRERO 20, 2020)**

1. La sesión dio inicio a las 11:47 horas con el registro de 402 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el Orden del Día.
3. En votación económica, se aprobó el Acta de la sesión anterior.
4. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:
  - De Junta de Coordinación Política por el que comunican cambios de integrantes de las Comisiones. De enterado. Comuníquese.
  - De las diputadas y los diputados Adriana Gabriela Medina Ortiz, Ximena Puente de la Mora, Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, Marco Antonio Carbajal Miranda, Sergio Pérez Hernández, Ana Priscila González García, Verónica Beatriz Juárez Piña, Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas y Mario Alberto Rodríguez Carrillo, por el que solicitan el retiro de iniciativas. Se tienen por retiradas. Actualícense los registros parlamentarios.
  - De la Cámara de Senadores por el que devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el Expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones V y VI del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  - Oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por el que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de enero de 2020, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de enero de 2019. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

- De la Secretaría de Gobernación del estado de Puebla por el que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo:
  - a) Por el que se exhorta a los municipios a incluir en su normativa, medidas respecto a la obstrucción de la vía pública y de la libertad de tránsito mediante objetos, vehículos o señalizaciones para reservar espacios de estacionamiento. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento.
  - b) Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, a los gobiernos locales y a las universidades públicas de los estados para que, en el ámbito de sus competencias, impulsen un programa de realización de prácticas profesionales y servicio social de estudiantes de medicina, enfermería y de trabajo social dirigido a comunidades con vulnerabilidad social. Se turnó a la Comisión de Educación, para su conocimiento.
  - c) Por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas, a aplicar efectivamente los recursos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad bajo los criterios de legalidad, honestidad, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, sujetándose a los objetivos que el mismo Fondo procura para beneficiar sustancialmente a la población con Discapacidad. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento.
- Oficio de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana por el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en relación con la devastación que originó el “Huracán Lorena” en el Estado de Jalisco. Se turnó a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres para su conocimiento.
- Oficio de la Secretaría de Movilidad y Transporte por el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Diputados, relativo a incluir en su normativa, medidas respecto a la obstrucción de la vía pública para reservar espacios de estacionamiento. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para su conocimiento.

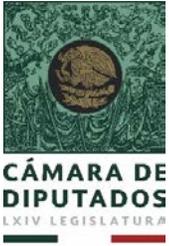
- Oficio de la Consejería Jurídica del Estado de Oaxaca por el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que las universidades públicas presten servicio social y prácticas profesionales en materia de salud a municipios y rancherías. Se turnó a la Comisión de Educación para su conocimiento.
- Oficio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado de Nuevo León por el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, relativo a la creación de ordenamientos protectores de los usuarios de medios de transporte no motorizados. Se remitió al promovente.
- De la Secretaría de Gobierno del estado de Guanajuato por el que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
  - a) Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud Federal y sus homólogas en las entidades federativas a fortalecer los programas destinados a la detección y tratamientos temprano de cáncer en niñas, niños y adolescentes. Se turnó a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
  - b) Por el que se exhorta a los gobernadores de las entidades federativas y a los congresos locales, a que promuevan la creación de ordenamientos jurídicos que protejan a los usuarios de medios de transporte no motorizados. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento.
  - c) Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, a los gobiernos locales y a las universidades públicas de los estados para que, en el ámbito de sus competencias, impulsen un programa de



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

realización de prácticas profesionales y servicio social de estudiantes de medicina, enfermería y de trabajo social dirigido a comunidades con vulnerabilidad social. Se turnó a la Comisión de Educación, para su conocimiento.

- Del Gobierno del estado de Morelos por el que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
  - a) Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud Federal y sus homólogas en las entidades federativas a fortalecer los programas destinados a la detección y tratamientos temprano de cáncer en niñas, niños y adolescentes. Se turnó a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
  - b) Por el que se exhorta a diversas dependencias a promover actividades que desarrollen valores cívicos que ayuden a inhibir conductas antisociales derivadas de delitos cometidos en materias de hidrocarburos, petrolíferas o petroquímicas. Se turnó a la Comisión de Educación, para su conocimiento.
  - c) Por el que se exhortar a diversas dependencias para implementar diversas acciones para erradicar el ciberacoso en las escuelas públicas y privadas. Se turna a la Comisión de Educación, para su conocimiento.
- Del Congreso del estado de Oaxaca, se recibió iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VII al artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
- Se recibieron de la Cámara de Senadores las siguientes iniciativas:
  - a) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por el Sen. Ismael García Cabeza de Vaca, del PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

- b) Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. Ricardo Velázquez Meza, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
  - c) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 112 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 25 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y 34 de la Ley General de Cambio Climático, presentada por el Sen. Juan José Jiménez Yáñez, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, la parte relativa a la Ley del Impuesto sobre la Renta.
    - Se recibió oficio de la diputada Irma María Terán Villalobos por el que notifica que deja de pertenecer al grupo parlamentario del PRI. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.
    - Se dio cuenta con la comunicación de la Coordinación del Grupo Parlamentario del PES por el que informa la incorporación de la diputada Irma María Terán Villalobos a ese grupo parlamentario. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.
5. Se dio cuenta con los Acuerdos de los Órganos de Gobierno:
- a) De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos por el que se emiten los lineamientos para la implementación del Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
  - b) De la Junta de Coordinación Política por el que se establece el Programa para la realización de la intervención final y cierre de ciclo de participación de los hablantes de lengua indígena. En votación económica se aprobó.



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

6. Para la intervención final del ciclo de participación de los hablantes de las lenguas indígenas, intervino desde la tribuna la C. Martha Sánchez Néstor.

Para referirse al cierre de ciclo del Año de la Intervención de las Lenguas Indígenas intervino el diputado Reginaldo Sandoval Flores a nombre de la Junta de Coordinación Política.

Para referirse al tema intervino la C. Alejandra Frausto Guerrero, Secretaria de Cultura.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario intervinieron los diputados y los diputados Raymundo García Gutiérrez, del PRD; Roberto Antonio Rubio Montejo, del PVEM; Miguel Acundo González, del PES; Juan Martín Espinoza Cárdenas, de MC; María Roselia Jiménez Pérez, del PT; Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI; Marcelino Rivera Hernández, del PAN; y Virginia Merino García, de MORENA.

Para referirse al tema intervino la diputada Dolores Padierna Luna a nombre de la Mesa Directiva.

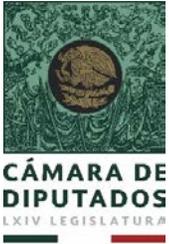
7. Se dio cuenta con las siguientes Iniciativas con proyecto de decreto:
- Que reforma los artículos 4º y 27 º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada Carmina Yadira Regalado Mardueño, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  - Que reforma y adiciona el artículo 420 del Código Penal Federal, presentada por el diputado. José Rigoberto Mares Aguilar, del PAN. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen y a la Comisión de Pesca, para opinión.
  - Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

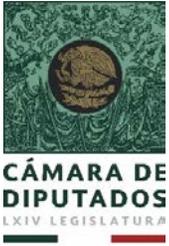
de Violencia, en materia de garantizar los derechos de los menores de edad en estado de orfandad como consecuencia del delito de feminicidio, presentada por la diputada. Anilú Ingram Vallines, del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Igualdad de Género, para dictamen, y a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para opinión.

- Que reforma el artículo 5º de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y expide la Ley General de Pensiones, presentada por el diputado Gerardo Fernández Noroña, del PT. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen y a las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
- Que reforma y adiciona los artículos 194 Bis y 271 de la Ley Federal de Derechos, presentada por la diputada. Adriana Gabriela Medina Ortiz, de MC. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen y a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para opinión.
- Que reforma y adiciona los artículos 3º y 20 de la Ley de Aguas Nacionales, presentada por el diputado. Francisco Javier Saldívar Camacho, del PES. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, para dictamen.
- Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Maquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos, en materia de regulación de los ácidos relacionados con los ataques a mujeres, presentada por la diputada Zulma Espinoza Mata, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- Que reforma y adiciona el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado Antonio Ortega Martínez, del PRD. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de actividades laborales obligatorias para personas privadas de su libertad en un centro penitenciario; que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; que adiciona el artículo 73 de la Ley General de Educación, presentadas en conjunto por la diputada Lizeth Amayrani Guerra Méndez, de MORENA. La primera se turnó a la Comisión de Justicia para dictamen, la segunda se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, para dictamen y la tercera se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.
- Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada Mariana Dunyaska García Rojas, del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de violencia escolar, presentada por la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, del PRI. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen y a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para opinión.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria, presentada por el diputado Fortunato Rivera Castillo, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, para dictamen.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, presentada por la diputada Jacqueline Martínez Juárez, del PAN. Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen y a la Comisión de Seguridad Social, para opinión.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

- Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de semanas de cotización exigidas para acceder a una pensión, presentada por la diputada Idalia Reyes Miguel, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen y a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para opinión.
  - Que reforma y adiciona los artículos 243 y 246 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, presentada por el diputado Ulises García Soto, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Radio y Televisión, para dictamen.
  - Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con el fin de apoyar al desarrollo de las radiodifusoras comunitarias e indígenas, presentada por la diputada Simey Olvera Bautista, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Radio y Televisión, para dictamen y a la Comisión de Pueblos Indígenas para opinión.
8. Se levantó la Sesión a las 15:51 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día martes 25 de febrero de 2020, a las 11:00 horas.